Avanza Ómicron; se duplican casos

■ Apenas el 20 de diciembre pasado, México sumaba 23 casos de esta variante y hoy suma 42. Según informó un especialista, se trata sólo de la punta del iceberg, pues el muestreo que se realiza en el país es muy pobre.

Página 5C

Nacional

Edición: Alicia Salas | **Diseño:** Óscar Aguilar

Azotan nevadas a EU; peligran los viajeros

Página 8C

SE MANTIENEN ÍNDICES DE VIOLENCIA EXTREMA

Asesinan al día a 10 mujeres

De acuerdo con las estadísticas oficiales, hay 420 municipios con al menos un feminicidio en lo que va del año

AGENCIA REFORMA
Zócalo | Ciudad de México

De enero a noviembre de este año, 3 mil 462 mujeres fueron asesinadas en México, lo que da un promedio de 10.3 al día.

Cifras oficiales indican que en ese periodo hubo 2 mil 540 mujeres víctimas de homicidios dolosos y 922 de feminicidios.

La violencia extrema contra las mujeres reflejada en este tipo de crímenes se mantuvo en 2021 en los mismos niveles que el año pasado.

En los primeros 11 meses del 2020 se registraron 3 mil 473 asesinatos de mujeres, una diferencia de apenas 0.3 por ciento con respecto a 2021.

Los asesinatos de mujeres son tipificados como homicidios dolosos o feminicidios según el caso y las fiscalías los clasifican, sistematizan y reportan de manera separada.

Y en 7 de cada 10 casos son tipificados como homicidios.

La entidad con más víctimas de homicidio doloso ha sido este año Guanajuato, con 316.

Le siguen, según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Baja California, con 281; Chihuahua, con 248; Michoacán, con 233, y Estado de México, con 205.

Otras entidades con altos números de homicidios de mujeres son Jalisco, con 182; Zacatecas, con 126; Guerrero, con 112; Sonora, con 90, y Veracruz, con 78.

En tasa de homicidios por cada 100 mil mujeres encabezan la lista Baja California, Zacatecas, Chihuahua, Colima y Guanajuato.

Los feminicidios, que representan el 26 por ciento de los asesinatos registrados y reportados, tienen su foco rojo en Estado de México, que reportó 132 de enero a noviembre.

En segundo lugar figuran Jalisco y Veracruz, que sumaron 66 víctimas cada uno en el mismo periodo, seguidos de Ciudad de México, con 64 y Nuevo León, con 57.

Los estados que reportaron menos feminicidios hasta el mes pasado son Tamaulipas, con 4; Yucatán, con 5; Colima y Baja California Sur, con 6 cada uno, y Nayarit, con 7.

De acuerdo con las estadísticas oficiales, hay 420 municipios -de los 2 mil 420 que hay en el país- con al menos un feminicidio en lo que va del año.

En los primeros lugares figuran Ciudad Juárez, Chihuahua, y Culiacán, Sinaloa, con 16 cada uno; Tlaquepaque y Tlajomulco, Jalisco, con 14 y 13, respectivamente, y Gustavo A. Madero, CDMX, con 12.

Les siguen los municipios de Chihuahua, Chihuahua, y Puebla, Puebla, y Cancún, Quintana Roo, con 11 cada uno; Guadalajara, Jalisco, con 10; y Tijuana, Baja California, con 9.

Los datos correspondientes a diciembre serán dados a conocer hasta el 25 de enero, por lo que hasta esa fecha se sabrá cómo cerró el año en materia de violencia contra la mujer.

EN ASCENSO

Número de feminicidios reportados en el periodo enero-noviembre:

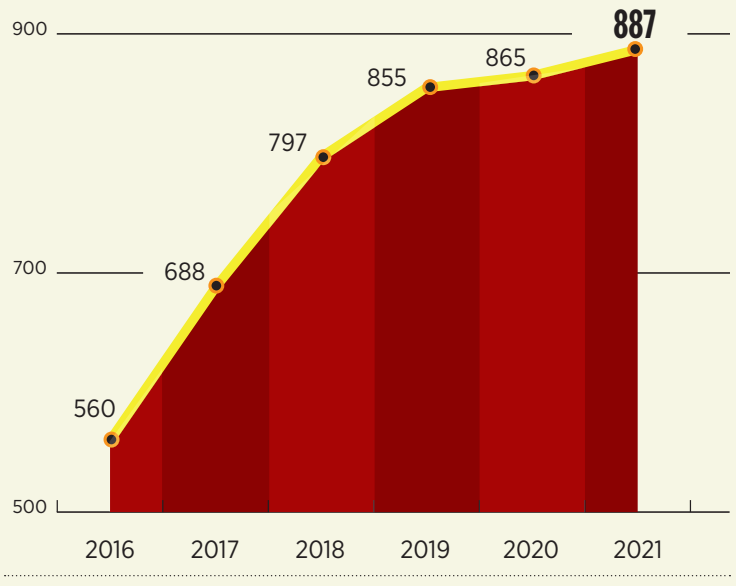

MAYOR RIESGO
Entidades con mayores tasas de feminicidios por cada 100 mil mujeres (2021)

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

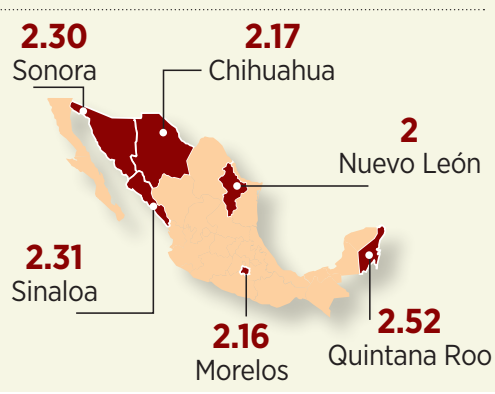

Matan a activista

■ CDMX.- Ebony Ortiz Rangel, cantante, influencer y activista, fue asesinada y encontrada muerta después de más de un mes de búsqueda.

Este lunes se realizarán una marcha silenciosa para pedir justicia, la cual iniciará a las 17:30 horas de la Plazuela de San Francisco hacia el Zócalo en Puebla.

La joven, de 21 años y madre de dos menores de edad, fue reportada como desaparecida el 16 de noviembre.

Mediante Facebook, su hermana informó que ya había sido localizada aunque no de la forma en la que hubieran querido.

"La mataron de la forma más cobarde posible, eso es lo que realmente paso. No se imaginan el dolor tan grande que como familia sentimos", publicó Sonia Ortiz.

Su cuerpo fue hallado en un terreno baldío con huellas de violencia fuera de Atlixco, Municipio donde fue vista por última vez.

Desde que desapareció, la familia puso una denuncia y se emitió una ficha de búsqueda, pero también una campaña a través de redes.

Desfiguran rostro a otra mujer

■ EDOMEX.- El cuerpo de una mujer fue encontrado en un terreno de milpa en la comunidad de San Diego de los Padres, de acuerdo con reportes preliminares, tenía parte del rostro desfigurado.

De acuerdo con reportes policiacos, el hallazgo se registró alrededor de las 9:00 horas de este domingo entre las calles de Chapultepec y Amatepec.

"Una persona mayor reportó que iba caminando por esas calles y que se encontró con el cuerpo de una persona al que al parecer le faltaba un pedazo de cabeza", indicaron fuentes policiacas.

"La persona estaba vestida con una chamarra color gris, y un pantalón color negro, estaba desfigurada de la cara y parece que también los animales de por ahí habían atacado el cuerpo".

De acuerdo con los reportes, luego del hallazgo, paramédicos de los Servicios de Urgencias del Estado de México llegaron hasta el lugar para intentar ayudar a la víctima, sin embargo, a su llegada se percataron de que esta ya no contaba con signos vitales y sólo pudieron confirmar su muerte.

Condenan en INE persecución penal

AGENCIA REFORMA
Zócalo | Ciudad de México

El Instituto Nacional Electoral (INE) rechazó ayer la "persecución" penal que emprendió el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, al haber denunciado ante la Fiscalía General de la República (FGR) a los consejeros electorales que votaron a favor de aplazar la revocación de mandato.

En un pronunciamiento público, los 11 integrantes del Consejo General afirmaron que la denuncia es una acción injustificada y sin sustento legal que busca inhibir la independencia con la que resuelven los asuntos de su competencia.

"Es muy preocupante que el Presidente de la Cámara de Diputados pretenda convertir un diferendo legal en una persecución penal, con denuncias ante la Fiscalía General de la República contra Consejeros y Consejeras que votaron a favor del acuerdo mencionado, así como contra el Secretario Ejecutivo, quien no vota las decisiones del colegiado", señalaron.

"Se trata de una acción injustificada y sin sustento jurídico, que busca inhibir la independencia con la que los miembros del Consejo General valoran y votan los asuntos que les competen".

En un hecho inédito, el morenista Gutiérrez Luna denunció penalmente a seis consejeros electorales por el acuerdo con el que -por mayoría de votos- el INE decidió posponer temporalmente la organización de la consulta sobre revocación, debido a la falta de presupuesto.

La denuncia, que incluye al secretario ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo Molina, es por coalición de servidores públicos, abuso de autoridad y otros delitos en agravio del servicio público.

Entregan 'firmas'; mayoría no es verificable

■ CDMX.- De los casi 10 millones de firmas entregadas para respaldar la consulta sobre revocación de mandato presidencia, más de 8 millones se obtuvieron en formatos de papel, un mecanismo que el INE había desechado inicialmente debido a que implica más riesgo de trampas, simulación y falsificación.

A través de la aplicación creada para reunir apoyos al ejercicio solo se entregaron 1.3 millones de firmas y de ellas al menos 13 por ciento presentan inconsistencias.

El INE ha explicado que las firmas en papel deberán subirse a la plataforma digital, incluso varias veces, para compulsarlas con la Lista Nominal, lo que implica más tiempo y menos certeza de la veracidad de las mismas.

(Con información de Reforma)

Se atora Congreso por disputas

■ Página 3C

Temen a aranceles por huella de carbono

AGENCIA REFORMA
Zócalo | Ciudad de México

Las empresas mexicanas que podrían resentir la imposición de nuevos aranceles por exportar productos altamente contaminantes representan el 8.8 por ciento de la cartera crediticia vigente, con lo cual la afectación a su rentabilidad y solvencia arriesgaría también la estabilidad del sistema financiero mexicano, incluso más que la de cualquier otro país, alerta un reporte del Banco de México.

La Unión Europea (UE), por ejemplo, propuso un arancel a las importaciones con alto contenido de carbono que provengan de países con políticas ambientales menos estrictas.

Actualmente, este arancel se discute en el parlamento europeo y está acompañado de un calendario específico para su implementación.

Focos rojos

■ Las industrias con más riesgo son la cementera, eléctrica, acerera, vidriera, química y de aluminio, pues generan altas emisiones de CO_2, expuso el el Consorcio TCFD México.